

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

314. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y EL CLUB MELILLA BALONCESTO, PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN NACIONAL DE LA SEGUNDA DIVISIÓN, GRUPO B (BSR), ORGANIZADA POR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO, PARA LA TEMPORADA 2024/25.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO CON EQUIPOS EN CATEGORÍA NACIONAL. TEMPORADA 24/25 (BSR), habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2500046 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número ACG2025000167

Fecha 03/03/2025

Entidad: ES-G2995498-9 (CLUB MELILLA BALONCESTO)

Fecha de formalización: 20/03/2025

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 25 de marzo de 2025,

El Secretario Técnico Acctal. de Educación, Juventud y Deporte,
Joaquín M. Ledo Caballero